

- 🎯 Brindar atención oportuna y de calidad al cliente interno y externo mediante la implementación de normas vigentes y procesos institucionales.
- 🎯 Defender y respetar los derechos de los usuarios, así como destacar los deberes y el autocuidado como parte de la integralidad de los servicios de salud para mejorar la calidad de vida de nuestro usuario y su familia.
- 🎯 Brindar a la comunidad servicios integrales diagnóstico y tratamiento oportuno, con calidad y calidez humana a través de un equipo humano encaminado hacia el usuario.
- 🎯 Involucrar de manera pertinente y necesaria a la familia como parte del tratamiento integral.
- 🎯 Cumplir la normatividad nacional vigente aplicable en materia de riesgos en la prestación de los servicios de salud, laborales y ambiente.
- 🎯 Prevenir lesiones personales, accidentes de trabajo y enfermedades laborales en todos los niveles de la empresa.
- 🎯 Mejorar continuamente el Sistema de Gestión Integral mediante el establecimiento de mecanismos estratégicos.
- 🎯 Prevenir, controlar y mitigar los impactos ambientales generados de nuestra prestación del servicio.
- 🎯 Capacitar permanentemente a los trabajadores para mejorar sus competencias y a sus usuarios en promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
- 🎯 Fortalecer la gestión de los procesos de dirección y de apoyo de la empresa, consolidándose como una empresa rentable social y económicamente.

**ANA CECILIA AVENDAÑO TATIS**  
**Representante legal**